

18-10-12 11:15-

3229V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

[Handwritten scribble]

Cedula	15
Clave Catastral	3-16-18-07-000
Nombre:	Alana Holger Alcar
Rubros:	
Impuesto Principal	Desmembrar 74,55m ²
Solar no Edificado	_____
Contribucion Mejoras	_____
Tasa de Seguridad	tel 0999131512.

Reclamo: C.A. Desmembrar. Compraventa
Cusp 2A-10-12 09:00

X JOSÉ RODRÍGUEZ
Firma del Usuario

Elaborado Por: APO. ANGEL MENDOZA MENDOZA

SE ACTUALIZO VALOR DE CONSTRUCCION Y SUELO.
Informe Inspector: 6.20x7.20 Se desmembra y se crea la clave
NO LLEGO 3161815000 ~~3161815000~~ construcción
en mal estado servicios basicos mena Alcantarilla

Antonio Santa FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

3067302
Predios AHs





20895

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20895

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 31 de marzo de 2010*
 Parroquia: Eloy Alfaro
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio HORACIO HIDROVO, manzana 207, lote 3, de la parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, trece punto cuarenta metros, con calle # 323; Por Atrás, catorce punto cuarenta metros, lindera con la Sra. Lidia Macias, Por el Costado Derecho, veintidos punto ochenta metros, lindera con la Sra. Genny Alava; Por el Costado Izquierdo, veintidos punto noventa metros, con el Sr. Emerito Cedeño. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	2.338 20/09/2005	31.999

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : martes, 20 de septiembre de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 31.999 - Folio Final: 32.012
 Número de Inscripción: 2.338 Número de Repertorio: 4.528
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Jorge Zambrano Cedeño, el Abgdo. Gonzalo Molina M. por los derechos que representan como Alcalde y Procurador Síndico respectivamente de la Ilustre Municipalidad de Manta. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio HORACIO HIDROVO, manzana 207, lote 3, de la parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, trece punto cuarenta metros, con calle # 323; Por Atrás, catorce punto cuarenta metros, lindera con la Sra. Lidia Macias, Por el Costado Derecho, veintidos punto ochenta metros, lindera con la Sra. Genny Alava; Por el Costado Izquierdo, veintidos punto noventa metros, con el Sr. Emerito Cedeño. Terreno que se constituye en Patrimonio Familiar. Actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha

14 de Septiembre del 2012 bajo el N. 184.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-02438559	Alava Holger Glacer
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:03:27 del lunes, 17 de septiembre de 2012

A petición de: *Rafael Alvarado Lopez*

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendez*
131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **ALAVA HOLGER GLACER**, ubicado en el barrio "Horacio Hidrovo", manzana 207, lote N° 3. Clave Catastral # 3161807000, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que de acuerdo a escritura describe una superficie total de 322,62m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 322,62m². (Escritura N° 1328, Autorizada por la Notaria Tercera el 20 de septiembre de 1999 e inscrita el 20 de septiembre del 2005)

Por el Frente: 13,40m. - Calle 323 (actual calle 325)

Por atrás: 14,40m. - Sra. Lidia Macías

Costado derecho: 22,80m - Sra. Genny Álava

Costado izquierdo: 22,90m - Sr. Emerito Cedeño

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna
CALLEJON PLANIFICADO: 61,99m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KARINA ALAVA LOOR: 74,55m²

Por el Frente: 2,95m. lindera con callejón planificado, mas 7,55m. lindera con área sobrante N° 2 propiedad del Sr. Alava Holger Glacer

Por atrás: 10,50m - Sra. Genny Álava

Por el costado derecho: 7,10m - Área sobrante N° 1, propiedad del Sr. Álava Holger Glacer

Por el costado izquierdo: 7,10m. - Sra. Lidia Macías

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREAS SOBRANTES PROPIEDAD DEL SR. ALAVA HOLGER GLACER: 186,08M²

AREA SOBRANTE N° 1

Por el Frente: 10,40m. - Calle 325

Por el Costado izquierdo: 12,30m - Callejón planificado y propiedad de la Sra. Karina Álava Loor

Por el Costado derecho: 12,30m - Sra. Genny Álava

Por el costado izquierdo: 12,30m - Callejón planificado

Área: 131,55m²

AREA SOBRANTE N° 2

Por el Frente: 7,02m. - Callejón planificado

Por atrás: 7,30m. - Sra. Lidia Macías

Por el costado derecho: 7,55m - Sra. Karina Álava Loor

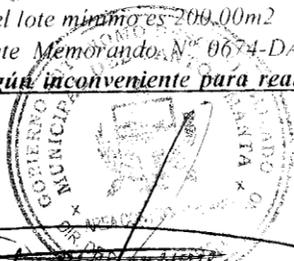
Por el costado izquierdo: 7,55m - Sr. Emerito Cedeño

Área: 54,53m²

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
 - De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m²
- Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0674-DACRM-DFS-10 de fecha 25 de octubre del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 16 de Octubre del 2012


Sr. Ramiro Loo Arteaga

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano

009991260

AUTORIZACION

Nº. 340-2331

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **KARINA ALAVA LOOR**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Álava Holger Glacer, predio ubicado en el barrio Horacio Hidrovo, Manzana 207, parte del Lote Nº 3, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 2,95m. lindera con callejón planificado, mas 7,55m. lindera con área sobrante Nº 2, propiedad del Sr. Álava Holger Glacer

Por atrás: 10,50m- Sra. Genny Álava

Por el costado derecho: 7,10m- Área sobrante Nº 1, propiedad del Sr. Álava Holger Glacer

Por el costado izquierdo: 7,10m. - Sra. Lidia Macías

Área Total: 74,55m²

Manta, 16 de Octubre del 2012

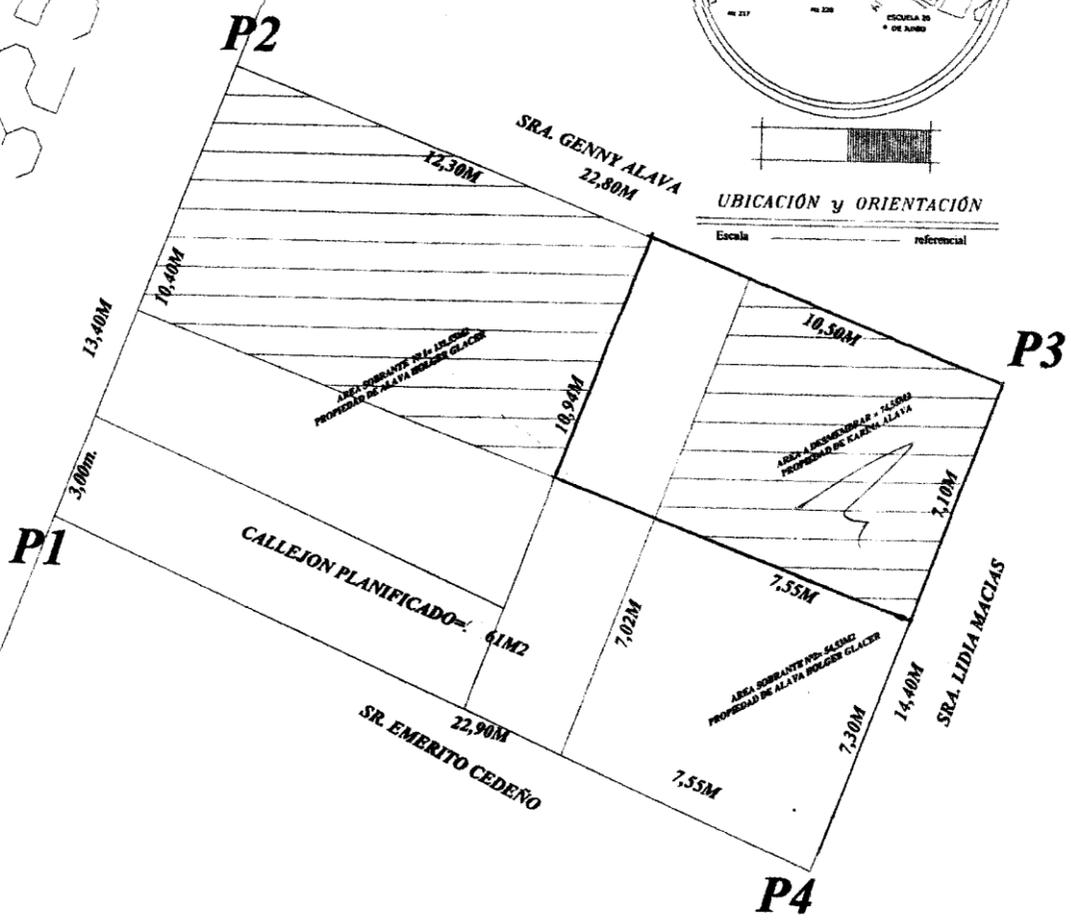
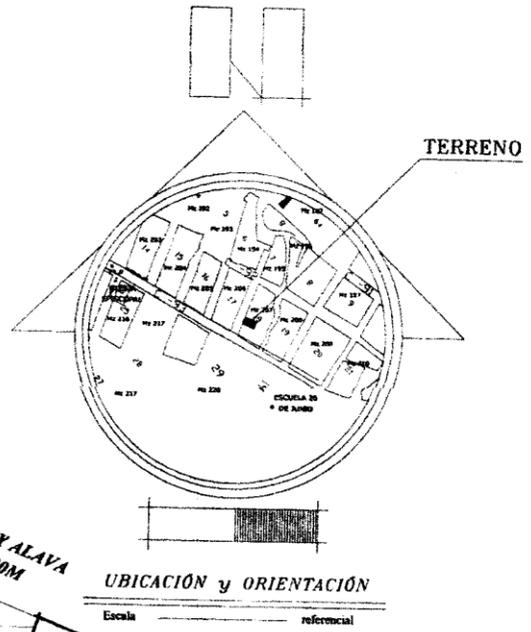


Sr. Raimundo Loor Arteaga

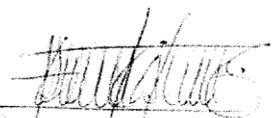
**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

CALLE 325



PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	532991.72	9891055.45
2	532996.40	9891068.00
3	533017.61	9891059.62
4	533012.83	9891046.58

Propietario: ALAVA HOLGER GLACER		RESPONSABILIDAD:  ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-707
Ubicación: Barrio Horacio Hidrovo, Manzana 207, Lote N° 3 Parroquia Eloy Alfaro del canton Manta	FECHA: SEPTIEMBRE 2012 ESCALA: 1:200	



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

Yerno

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **RODRIGUEZ CEDEÑO JOSE LUIS** con número de **CEDULA 210022687-3**, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO** con número de Servicio **5381116** el mismo que **NO** mantienen deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Ed. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI